

10.000.000 de pesetas y no excede de 25.000.000 de pesetas la categoría es la A. Otros requisitos: Ver pliego.

8. *Presentación de ofertas:* En el Registro General del Ministerio de Agricultura, Pesa y Alimentación, paseo Infanta Isabel, 1, 28071 Madrid. dentro del plazo de los veintiséis días naturales siguientes al de la publicación de la presente Resolución. Los licitadores deben mantener su oferta durante el plazo de ejecución del contrato.

9. La apertura de las ofertas tendrá lugar a las doce treinta horas del primer miércoles hábil siguiente a la finalización del plazo de presentación de proposiciones, en el salón de actos del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, paseo Infanta Isabel, 1, 28071 Madrid.

10. *Gastos de anuncios:* Correrán a cargo del/los adjudicatario/s.

Madrid, 7 de abril de 1997.—El Director general, Valentín Almansa Sahagún.—21.697.

MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

Orden por la que se convoca concurso público, procedimiento abierto, para la distribución de seis números de la revista «Información Terapéutica del Sistema Nacional de Salud» correspondientes al año 1997.

El Ministerio de Sanidad y Consumo, de acuerdo con la legislación vigente, convoca concurso público, procedimiento abierto, con arreglo a las siguientes condiciones:

1. Entidad adjudicadora:

- Organismo: Ministerio de Sanidad y Consumo.
- Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica.
- Número de expediente: 1/97.

2. Objeto del contrato:

- Descripción del objeto: Distribución de seis números de la revista «Información Terapéutica del Sistema Nacional de Salud» correspondiente al año 1997.
- Lugar de ejecución: Subdirección General de Recursos y Atención al Ciudadano.
- Plazo de ejecución o fecha límite de entrega: La distribución de cada número de la revista deberá realizarse en el plazo máximo de ocho días hábiles contados a partir de la entrega de ejemplares que realice la empresa adjudicataria, finalizando, en todo caso, el 31 de diciembre de 1997.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- Tramitación: Ordinaria.
- Procedimiento: Abierto.
- Forma: Concurso público.

4. Presupuesto base de licitación: Importe total: 10.250.000 pesetas.

5. Garantía provisional: 205.000 pesetas.

6. Obtención de documentación e información:

- Entidad: Ministerio de Sanidad y Consumo. Los pliegos podrán ser examinados en la Subdirección General de Administración Financiera, Sección de Gastos Corrientes, 6.ª planta, en los días y horas hábiles de oficina.
- Domicilio: Paseo del Prado, 18-20.
- Localidad y código postal: Madrid, 28071.
- Teléfono: 596 18 72.
- Fecha límite de obtención de documentos e información: Veintiséis días naturales desde su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

7. Requisitos específicos del contratista:

a) Clasificación: Grupo III, subgrupo 3, categoría A.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:

- Fecha límite de presentación: El plazo de presentación de proposiciones expirará a los veintiséis días naturales, a partir de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado».
- Lugar de presentación:

1.ª Entidad: Ministerio de Sanidad y Consumo. Se presentarán en mano, en sobres cerrados, en el Registro General, y dirigidas a la Subdirección General de Administración Financiera, o por correo. Si alguno de los licitadores hiciera uso del procedimiento de envíos por correo, se deberá atender a lo estipulado en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado.

2.ª Domicilio: Paseo del Prado, 18-20.

3.ª Localidad y código postal: Madrid, 28071.

9. Apertura de las ofertas:

- Entidad: En el Ministerio de Sanidad y Consumo.
- Domicilio: Paseo del Prado, 18-20.
- Localidad: Madrid.
- Fecha: Al tercer día, contado a partir del día siguiente al que finalice el plazo de presentación de proposiciones y si hubiese presentaciones por correo se celebraría el decimotercer día contado a partir del día siguiente al de finalización de solicitudes, en el mismo lugar citado anteriormente. Si el día de apertura de proposiciones recayera en sábado, el acto de apertura se trasladaría al día hábil inmediato posterior.
- Hora: Doce.

10. *Gastos de anuncios:* El importe de este anuncio será satisfecho por el adjudicatario, descontándose en la primera certificación o factura que se expida.

Madrid, 19 de marzo de 1997.—P. D. [(Orden de 2 de noviembre de 1994, artículo 10, 2B), Real Decreto 839/1996, de 10 de mayo].—El Secretario general Técnico, Pedro Gómez Aguerre.—21.752.

lmo. Sr. Secretario general técnico.

Orden por la que se convoca concurso público, procedimiento abierto, para la edición, impresión y grabación en disquete de seis números de la «Revista Española de Salud Pública», año 1997, y edición e impresión de seis números de la revista «Información Terapéutica del Sistema Nacional de Salud», año 1997.

El Ministerio de Sanidad y Consumo, de acuerdo con la legislación vigente, convoca concurso público, procedimiento abierto, con arreglo a las siguientes condiciones:

1. Entidad adjudicadora:

- Organismo: Ministerio de Sanidad y Consumo.
- Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica.
- Número de expediente: 2/97.

2. Objeto del contrato:

- Descripción del objeto: Edición e impresión de dos publicaciones periódicas, en sendos lotes.
- División por lotes y número:

Lote primero: Edición e impresión y grabación en disquete de seis números de la «Revista Española de Salud Pública», año 1997.

Lote segundo: Edición e impresión de seis números de la revista «Información Terapéutica del Sistema Nacional de Salud», año 1997.

c) Lugar de ejecución: Subdirección General de Recursos y Atención al Ciudadano.

d) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega: Treinta días, a partir de la entrega de originales (finalizando, en todo caso, el 31 de diciembre de 1997). Primeras pruebas a los quince días de la entrega de originales.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- Tramitación: Ordinaria.
- Procedimiento: Abierto.
- Forma: Concurso público.

4. Presupuesto base de licitación:

Importe total lote primero: 4.500.000 pesetas.

Importe total lote segundo: 9.500.000 pesetas.

5. Garantías:

Provisional lote primero: 90.000 pesetas.
Provisional lote segundo: 190.000 pesetas.

6. Obtención de documentación e información:

- Entidad: Ministerio de Sanidad y Consumo. Los pliegos podrán ser examinados en la Subdirección General de Administración Financiera, Sección de Gastos Corrientes, sexta planta, en los días y horas hábiles de oficina.
- Domicilio: Paseo del Prado, 18-20.
- Localidad y código postal: Madrid, 28071.
- Teléfono: 596 18 72.
- Fecha límite de obtención de documentos e información: Veintiséis días naturales desde su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

7. Requisitos específicos del contratista:

a) Clasificación: Grupo III, subgrupo 8, categoría A.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:

- Fecha límite de presentación: El plazo de presentación de proposiciones expirará a los veintiséis días naturales, a partir de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado».
- Lugar de presentación:

1.ª Entidad: Ministerio de Sanidad y Consumo. Se presentarán en mano, en sobres cerrados, en el Registro General, y dirigidas a la Subdirección General de Administración Financiera, o por correo. Si alguno de los licitadores hiciera uso del procedimiento de envíos por correo, se deberá atender a lo estipulado en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado.

2.ª Domicilio: Paseo del Prado, 18-20.

3.ª Localidad y código postal: Madrid, 28071.

9. Apertura de las ofertas:

- Entidad: En el Ministerio de Sanidad y Consumo.
- Domicilio: Paseo del Prado, 18-20.
- Localidad: Madrid.
- Fecha: Al tercer día, contado a partir del día siguiente al que finalice el plazo de presentación de proposiciones, y si hubiese presentaciones por correo, se celebraría el decimotercer día contado a partir del día siguiente al de finalización de solicitudes, en el mismo lugar citado anteriormente. Si el día de apertura de proposiciones recayera en sábado, el acto de apertura se trasladaría al día hábil inmediato posterior.
- Hora: Las doce.

10. *Gastos de anuncios:* El importe de este anuncio será satisfecho por el adjudicatario, descontándose en la primera certificación o factura que se expida.

Madrid, 19 de marzo de 1997.—P. D. (Orden de 2 de noviembre de 1994, artículo 10.2.b), Real Decreto 839/1996, de 10 de mayo, el Secretario general técnico, Pedro Gómez Aguerre.

lmo. Sr. Secretario general técnico.—21.755.